

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en París, para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

FOMENTO DE LA AGRICULTURA.

Ciertamente hubiera bastado á mi discurso sobre el tema propuesto elegir un medio y labrar con él una ovacion que cumpliera las condiciones que se acostumbra en esta clase de certámenes; y la empresa era tambien mas fácil, pero me he dejado llevar por la importancia del asunto, por mi amor á la agricultura, por mi deseo de aumentar el contorno de estos debates de la ciencia. Y aún me decia á mi mismo: haciendo yo ó trazando la Carta universal de tan gran espacio como interesante, especialistas vendrán despues á la discusion que den y averigüen los detalles; no he trazado todo el tema; pero otros procurarán su desarrollo. He hablado de las aguas aprovechables para la agricultura; ¿y no habrá quién nos diga los medios prácticos? Me he ocupado del arbolado; y en beneficio de tan vital asunto, ¿no ha de haber quien le defina y determine? Los medios pertenecen á los particularmente iniciados. Y así de la ganadería y sus industrias consiguientes. He abierto el torneo; ¿y no ha de haber caballeros para la liza?

Las comunicaciones son el gran elemento del comercio, y si para todo tráfico y contratacion son necesarias, mucho mas han de serlo para la agricultura por la abundancia, variedad, peso y volumen de sus productos. La arteria del ferro-carril reclama las vías parciales; y todavia mas los caminos vecinales, y mas aún los rurales. No basta la conduccion á lomo, yo exijo para todo esto el carruaje para ir á dar, lo mas brevemente posible, á esa pequeña magia de los incalculables beneficios de la ciencia y del trabajo. Y al compás de la facilidad y aumento de las comunicaciones ha de caminar el barómetro de las tarifas.

Grande ha sido siempre mi aficion al estudio de la Ciencia económica, y puede muy bien decirse con Mariana: Que la conquista de la ciencia así dá provechos como causa daños con sus nuevos problemas; flaqueamos de gente, la que queda demanda sustento, todos todo lo esperamos de las olas solo para acudir á tantos gustos y regalo como hay. Dícese que nos arruinan las discusiones, pero mucho mayor fué la guerra contra los moros y la nacion entonces era grande; hay diferencias, pero mas notables acaecieron y la nacion alcanzó triunfos inmortales.

El oro americano fué la ruina de la patria, tanto mas cuanto se prohibió con el mayor rigor que saliese de la Península. Subiéronse los precios, alzaronse los jornales, vino la decadencia, cerráronse las fábricas, desaparecieron los viñedos que elocuentemente publican y recuerdan en esta capital los nombres del Parral y la plazuela de los Sarmientos. Nada de eso ya existe sino los escombros. Con lo que todos se dieron á escribir memorias, folletos y artículos para remedio de tantos daños. Y el daño progresaba.

La Economía política tiene principios, tiene leyes, pero es una ciencia naciente; está falta

de práctica. La ciencia de Smith ha consignado sus bases, pero no ha alcanzado todavia los necesarios comprobantes de sus reducciones y consecuencias. Sobre todo, hay que moralizarla si no hemos de levantar un becerro de oro en un desierto. Y hay que disipar antagonismos aparentes.

No basta producir, sino que la distribucion de la riqueza debe ser tan sabia como moral para que sea bienhechora, para no ir á dar al pauperismo y socialismo. No desdeñemos los principios económicos, pero seamos cuidadosos de las consecuencias, es decir, seamos buenos.

La libertad de comercio tiene por base la division del trabajo, y así decia Smith que cada hombre es de su oficio. Y así de las naciones puede decirse como del individuo. El particular, el individuo, todo hombre viviria sin ropa si él hubiese de confeccionársela. Cada nacion obtiene el monopolio de un arte ó de una industria que la es peculiar; á cambio de esos monopolios puede establecerse una gran sociabilidad económica. El vino de España puede cambiarse por la industria extranjera. Pero advertid un privilegio exclusivo. «La España posee la universalidad de los productos de primer orden.» Es una verdad admirable.

Ninguna nacion todavia ha practicado la Libertad de comercio, comenzando por las que mas la predicán; y sucederá lo que aconteció con las lanas tanto mas cuanto mas se ensanche Suez y Panamá y la navegacion se facilite. Los Estados- Unidos invaden el mercado del mundo y guardan sus aduanas. ¿Seria gran espectáculo que al cerrarse todos los del orbe abriésemos de par en par el nuestro!

Perose dirá: ¿y la competencia? Responderé; la competencia debe ser hija de la prudencia. Al paso de la ciencia y de la experiencia camina el varon honrado. La Inglaterra y la Francia son las primeras que han intentado marchar por este rumbo y van á cambio siempre remunerador. ¿No ha de pagar la importacion los gastos siquiera que nos ocasionen la produccion de nuestros frutos, los salarios de nuestros obreros? ¿Hemos de arruinarnos todos en beneficio de una clase? No han de ser paternales los gobiernos de los pueblos? Es admisible la propia ruina en beneficio de un ideal brillante?

Aliéntese, pues, la industria, permítase la importacion, pero salva siempre la nacionalidad. Esta es caridad ordenada. Sin tal equilibrio la ruina será inminente. Y á esto deben dirigirse las leyes aduaneras y los tratados. Abriguemos la esperanza de que con el tiempo sea posible ese ideal del comercio, y veamos si la libertad de comercio puede llegar á ser práctica. Y ante todo oigamos á Smith, el apostol de esa doctrina, como exclama con todas sus fuerzas: «El trigo es un producto excepcional; no hay que confundirle en el cúmulo de las otras mercaderías; aun admitida la libertad de comercio, aún hay una excepcion á favor del pobre.»

Por otra parte, nuestra propiedad está ex-

traordinariamente dividida y subdividida y así no se progresa. Sean palpable ejemplo Castilla y Galicia. Así no se adelanta. ¿Cómo esto se remedia? Hay quien juzga que el mal no puede corregirse. El Norte de España, Cataluña sobre todo, reconocen el vínculo á favor de un hijo mayor. Las Córtes, las Academias, el Ateneo de Madrid se han ocupado de este asunto importante. En Castilla no daría resultados, y sirva de regla la experiencia. «Que es cortésísimo en este pais el número de padres de familia que hacen uso del derecho de las mejoras.» D. Fermin Caballero escribe sabiamente: «Que así como una máquina no puede tener una rueda aquí y otra allá sino que todas deben marchar próximas y en concierto, de la misma manera la inteligencia, el capital y el terreno han de vivir en estrecho lazo si se han de armonizar en beneficio de la produccion.» Ni hay tan bello ideal como la Casería guipuzcoana. Y tendríamos hasta 25.000.000 de habitantes felices en vez de los 16 que pululan en las ciudades y lo fomentan todo menos la agricultura. Y el bien entre el campo y los grandes centros seria recíproco. Precipitemos este sistema y el de los cotos. Y no es bastante, pues en este asunto aun soy descontentadizo.

Es imposible la agricultura en manos de los pobres colonos que hoy la sostienen miserablemente; el campo debe pertenecer al capital, á la inteligencia, á la moralidad. El propietario debe ir á su propiedad como el fabricante á su fábrica. Así lo verifica la Inglaterra en donde no hay individuo de la media y alta clase que no vaya á gozar del aire de la campaña y del aroma de las flores mientras nosotros vamos á regalar al lujo que se establece por temporada en los campos los productos escasos de la huérfana agricultura. En el campo se robustecen los hombres, allí se educan los hijos esperanza de la patria, allí se crean las buenas aficiones y costumbres con salud y buen ejemplo: allí los buenos instintos. Aquí se arrienda todo.

Y cómo va á los campos el propietario? Y la seguridad en los campos? ¿y el robo? ¿y las envidias? ¿y el secuestro? Sin seguridad todo es imposible; y la seguridad es hija de las virtudes.

La administracion pública ganaria infinito con la instruccion que al colono proporcionaria el propietario. Y este se haria verdaderamente virtuoso. Entonces se crearia el arbolado, se buscarian y aprovecharian las aguas, se establecerian el orden y la explotacion de la ciencia con la práctica de la ciencia. Y el hombre seria el hijo y el hermano de la madre naturaleza. Al contemplar las estrellas de los cielos, los antros de la tierra, los rumbos de las nubes, el poder de los vientos, las moles de las montañas, los cambiantes de la atmósfera, la erupcion del volcan, el retumbar del trueno de la tormenta se elevan la imaginacion, el talento y voluntad del hombre, y se hacen benéficos, sóbrios, esforzados, sencillos, compa-

sivos, naturales y humildes para conocer en lo posible y amar entrañablemente a Dios.

(Se continuará.)

UN ACTO DECISIVO.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se celebró el día 22, en el salon del presupuesto del Congreso, la reunion de las oposiciones liberales dinásticas, á las dos y media de la tarde. Actuaron como secretarios en esta importante sesion los Sres. D. Cándido Martínez y conde de la Almina, y comenzó el acto dando lectura el primero de los secretarios referidos á varias cartas y telegramas que presentaron algunos de los concurrentes para acreditar en debida forma la representacion de que se hallaban investidos por parte de los que, estando en un todo conformes con el pensamiento de la reunion, no podían asistir personalmente al acto por razones de salud ú otras causas involuntarias.

Acto seguido se procedió á la lectura de la lista de los congregados, tanto presentes como representados, la cual, salvo alguna omision en que hayamos podido incurrir, es como sigue:

DIPUTADOS.

Albareda.—Alonso Martínez.—Gonzalez Marron.—Armiñan.—Apezteguia.—Argumosa.—Ahumada.—Avila Ruano.—Anton Ramirez.—Almodóvar del Rio (duque de).—Abarca.—Bethencourt.—Balaguer.—Baillo.—Castellet.—Cabezas (D. Miguel).—Cassola.—Candau.—Carreño.—Daban.—Fabie.—Gamazo.—García Ceñal.—Gonzalez de la Vega.—Gonzalez (D. Venancio) Groizard.—Gavin.—Gonzalez Fiori.—Herrando.—Leon y Castillo.—Leon y Llerena.—Lopez Dominguez.—Linares Rivas.—La Cadena.—Larrainzar.—Muros (Marqués de).—Mata Zorita.—Merelles.—Muñoz Vargas.—Moreu.—Martinez Campos (D. Miguel).—Moradillo.—Miguel (D. Fructuoso).—Muñiz.—Moral.—Merino.—Martinez (D. Cándido).—Navarro Rodrigo.—Ochando.—Orozco.—Perez Villanueva.—Portilla.—Patilla (Conde de).—Romero Ortiz.—Rico.—Rio Florido (Marqués de).—Rey (D. Luis).—Rius y Tauler.—Rubio (D. Leandro).—Ruiz Capdepon.—Reig (D. Eduardo).—Recio.—Sagasta.—Sanz (D. Salustiano).—Salamanca y Negrete.—Soler y Bou.—Torres.—Viesca (marqués de la).—Vega de Armijo (marqués de la).—Vazquez (D. Ignacio).—Vincent (D. Santiago).—Vivar.—Bernal.—Hornachuelos (duque de).—Gonzalez del Valle.

Total 75.

SENADORES.

Aguila Real (marqués de).—Alonso Colmenares.—Almodóvar del Valle (Duque de).—Almina (Conde de la).—Arias.—Almanzora (Marqués de).—Bedmar (Marqués de).—Ballesteros.—Bueno y Blanco.—Camacho. Cuesta.—Fernan-Nuñez (Duque de).—Fernández de la Hoz.—Gallostra.—Monsalud (Marqués de).—Roiz de la Parra.—Habana (marqués de la).—Jorin.—Luna (Conde de).—Martinez Campos (D. Arsenio).—Mazo.—Maluquer.—Parra.—Pavia y Pavia.—Peña-Florida (marqués de).—Rey y Caballero.—Ramirez Carmona. Ruiz Gomez.—Sanchez Bregua.—Saavedra.—Sancho. Sanz (D. José Laureano).—Tetuan (duque de).—Cañellas.—Lopez Borreguero.—Suarez Inclán.—Jovellar.

Total 37.

Total de diputados y senadores presentes: 112.

Asisten por representación los siguientes:

DIPUTADOS.

Corbacho.—Campo-Sagrado (marqués de).—Dávila. Diaz (D. Mariano).—Dominguez Alfonso.—Hermida.—Posada Herrera.—Perez (D. Nicasio).—Chorot.—Angulo.

Total: 10.

SENADORES.

Caro.—Gambel.—Guad-el-Jelú (marqués de).—Prendergast.—Torre (duque de la).—Riquelme.—Lorenzana.—Mansilla de las Mulas (conde de).

Total: 8.

Total de diputados y senadores representados: 18.

Total de diputados y senadores presentes y representados: 130.

Despues de estos indispensables preliminares, y en medio de la espectacion general, se levantó el Sr. Sagasta y pronunció un magnífico discurso que no podemos reseñar ni comentar por no ser la índole de nuestra publicacion política, por lo que nos vemos en la imprescindible necesidad de dar la noticia á secas.

Al finalizar nuestro ilustre amigo cada uno de los párrafos de tan magnífica peroracion, resonaban en la sala los mas atronadores aplausos, y al terminar el discurso el entusiasmo fué indescriptible. La fórmula propuesta por el orador en el cuerpo del discurso fué aceptada unánimemente y sin contradiccion alguna, y se levantó la sesion cerca de las cuatro de la tarde, quedando compuesto el Directorio de esta suerte:

Sres. Sagasta, Posada Herrera, Alonso Martínez, Romero Ortiz, Martinez Campos y Marqués de la Vega Armijo.

**

Congreso en Madrid de agricultores y ganaderos.

El domingo á las dos de la tarde tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad Central la solemne apertura del Congreso de agricultores y ganaderos.

Presidian el acto SS. MM. y asistian al mismo la Serma. Sra. Princesa de Asturias y sus Altezas las infantas Doña Paz y Doña Eulalia.

El salon, completamente lleno, producía un efecto brillantísimo.

La familia real ocupaba el centro del estrado; detrás de ella se colocó la servidumbre, y delante, en dos filas de sillones paralelas, los Sres. Cánovas del Castillo, Lasala, Heredia-Spínola, el Sr. Cárdenas, presidente efectivo del Congreso, y el Sr. Espejo, presidente de la Asociacion de ingenieros agrónomos.

Los sillones laterales del estrado estaban ocupados por los miembros del Congreso, ingenieros agrónomos, agricultores ganaderos, consejeros de agricultura, escritores y hombres de ciencia, y el resto del salon se veía favorecido por numerosísima y distinguida concurrencia, con uesta de su mayor parte de bellas y elegantes damas, que han contribuido con su presencia á dar brillantez al acto.

Dió principio á la solemne apertura del Congreso el Sr. Espejo dirigiendo á S. M. un oportuno y correcto discurso, en que hizo la historia del pensamiento que allí los congregaba.

Dijo que la Asociacion de ingenieros agrónomos que tenía la honra de presidir, con el fin de promover y coadyuvar al desarrollo de la agricultura patria, había creído necesario, para cumplir la mision que se había impuesto, congregarse á los agricultores y ganaderos españoles con el objeto de que se acercaran y conocieran unos á otros y pudiesen así manifestar sus necesidades y señalar los óbices que se oponen al desarrollo de su importante industria.

Con esto se conseguirá, añadió, excitar el interés individual y el espíritu de asociacion, para no creer, como hoy sucede, necesario para resolver áridos problemas el concurso protector del Gobierno.

El Sr. Espejo terminó dando las gracias á todas las corporaciones y sociedades que habían contribuido á la realizacion del pensamiento.

Prevía la vènia de S. M., subió á la tribuna y leyó el reglamento, programa de cuestiones y lista de cargos del Congreso nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. Celedonio Rodríguez.

Despues, el Sr. Cárdenas dió gracias á sus magestades por la honra que dispensaban al Congreso presidiendo su sesion inaugural, y se extendió en consideraciones oportunas acerca de la utilidad que indudablemente reportaría á la agricultura patria la reunion de los ganaderos y agricultores.

Apenas terminó el Sr. Cárdenas, se levantó S. M. y pronunció un breve discurso contestacion, en el que dió las gracias por las lisonjeras frases que le habían dedicado tanto á él como á su augusta esposa, encareció la satisfaccion con que verá cuanto pudiera contribuir al florecimiento de la agricultura y al bienestar de los ganaderos y agricultores, que siempre encontrarían en él el mas ardiente y celoso defensor de sus intereses.

Todos los discursos de que hemos hecho mencion fueron muy aplaudidos, dando por terminado tan brillante acto S. M. á las dos y media.

**

Existe en Búrgos desde hace poco tiempo un mal, en otras partes ya antiguo, para cuya extincion es preciso trabajar con empeño, debiendo ser este asunto hasta objeto de una medida legislativa.

Consiste en el establecimiento de una agencia de compra de antigüedades, tan perfectamente montada, que en el mismo momento en que se tiene conocimiento de un objeto de arte o se descubre alguna cosa apreciable, tiene noticia el dueño de la agencia antes que nadie, y se le proporciona, generalmente *de ganga*, toda vez que el objeto no es el amor á la historia y sí á la especulacion.

De esta manera van desapareciendo no solo de la provincia sino tambien de España, multitud de preciosidades, en perjuicio y mengua de nuestra nacion.

Las Comisiones de Monumentos no tienen ni fondos ni medios de evitar este desastre, y toca á la autoridad gubernativa interponer su valioso auxilio para atajar el mal, haciendo que los alcaldes eviten la extraccion de objeto alguno sin previo conocimiento de las Comi-

siones citadas para si tienen recursos para trasladarlas á nuestros museos; impidiendo siempre y por todos los medios posibles la salida al extranjero; por último, una fuerte contribucion á estas agencias, disminuirían su número y poder.

**

Una sola barca que recorre el rio Arlanzon en la parte contigua al salon de la Isla, es lo suficiente para que este delicioso paseo se vea mas frecuentado que de ordinario; pues desde que al Espolon se le dió el ensanche que hoy tiene, se ha perdido la agradable costumbre de alargar los paseos vespertinos por aquel sitio.

La Isla es un lugar amenísimo y que reune excelentes condiciones como paseo de verano, y se nos ocurre que el aliciente de las barcas seria suficiente para que no se llenara de yerba.

Además, esta novedad redundaría en beneficio de Búrgos, y creemos que es realizable sin que el municipio tenga que hacer esfuerzos de ninguna clase.

Con solo limpiar un poco el alveo, ensanchar las márgenes de la derecha, hoy fecundo criadero de insectos y maleza, se lograría una extension suficiente para que con toda comodidad pudieran pasear veinte ó treinta barcas con entero desahogo.

Debieran pues concederse á un particular, *temporalmente*, estos lugares á condicion de que costeara el arreglo, percibiendo un tanto por alquiler las barcas, como se hace en otros puntos; y si esto no diese resultados, que creemos que sí, con un pequeño gasto pudiera habilitarlo el Ayuntamiento y del modo como lo verificó al construir las sillas del Espolon, dedicar los productos al sostenimiento del asilo de San Juan.

A *El Orden Público* * le han lastimado las palabras castizas del artículo que sobre limpieza del alcantarillado publicamos en nuestro número del miéres pasado.

Perdone nuestro sensible y delicado colega; á haber presumido que los demócratas redactores tenían los nervios tan impresionables, nos hubiéramos abstenido de la publicacion del artículo para no ofender sus finas, sutiles y aristocráticas membranas.

Si el mencionado colega inserta su gacetilla por llenar papel, pase, aun cuando nos llame lo que quiera; pero si siente lo que dice tal cual lo manifiesta, permítasenos decirle que el hombre de pelo en pecho se ha vuelto afeminado y nervioso.

El artículo era de grande interés local; para explicarnos nos servimos de frases que están en el Diccionario y de formas las mas cultas posibles, y nada hay que reprocharse pueda.

Mejor fuera que en vez de andar con repulgos femeniles, apoyara la idea, si la cree justa, pues de temer es que el Municipio nada haga á pesar de la urgencia de la necesidad: váyase el popular gacetillero por la Isla, y que nos diga despues si es peor lo que se vé y se siente, frente al Palacio de Justicia, que lo que se lee en EL HERALDO.

De todas maneras ofrecemos á nuestro acongojado colega, que si damos en adelante algun artículo del género del aludido, se perfumará el número que haya de llevarse á la redaccion de *El Orden*, á la vez que un abanico para que no se asfixie.

SECCION DE NOTICIAS.

El Lunes último tuvo lugar la vista de la denuncia contra el colega bilbaino *El Iruracbat*, cuyo acto no pudimos presenciar como hubiéramos querido en atencion á la grande concurrencia que llenaba la sala de Justicia.

Por esta razon no pudimos apreciar bien la acusacion fiscal en su principio, si bien luego comprendimos que los muchos asuntos que diariamente ocupan al fiscal de Imprenta señor Rodriguez Vicens, imposibilitan á este digno funcionario para hacer un estudiado discurso, por lo que siempre palidecen las censuras en comparacion con las defensas.

No nos es permitido, dado que nuestro periódico no tiene el carácter de político, entrar en el fondo de la cuestion del debate, y por eso nos concretamos á felicitar al defensor

Sr. D. Rafael María Labra por su elocuente peroracion.

La frase culta, elegantes periodos, bellas imágenes, intencionados argumentos, ingenio y dominio de la tribuna. no menos que la fecundidad del distinguido publicista y orador parlamentario, agradaron sobremanera al público, que á no hallarse dentro del Tribunal, hubiera prorumpido mas de una vez en espontáneos aplausos.

La sentencia notificada ayer á la parte ha sido condenatoria, imponiendo al mencionado periódico treinta días de suspension con las costas.

Sentimos el percance del apreciable colega del norte.

Continua en el Liceo el debate pendiente sobre fomento de la Agricultura, habiendo hecho uso de la palabra en la noche del lunes los Sres. Gallego, Lastra y Ebro de la Cuesta, que fueron escuchados con sumo gusto por la numerosa concurrencia.

La circunstancia de que publicaremos en nuestro número próximo las actas de este certámen, nos evita hacer crítica alguna de la discusion, debiendo sí manifestar nuestra complacencia en ver las buenas disposiciones que en la localidad existen, y la facilidad de la palabra y elegante expresion de las personas que vienen terciando en el debate.

Han jurado y han quedado incorporados al Colegio de Abogados de esta Capital los señores D. Nicanor Moral y D. Julian Villanueva de la Morena.

Ha tomado posesion de su nuevo destino el Presidente de Sala de lo Criminal el señor D. Juan Menendez, que forma tambien parte del Tribunal de Imprenta.

Nuestro apreciado amigo D. Evaristo Barrio, como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, ha abierto una nueva Academia de dibujo y pintura en su casa-habitacion.

Deseamos que el Sr. Barrio obtenga el fruto que merece, dados sus conocimientos y experiencia.

El Domingo por la noche tuvo lugar en los salones de los amabilísimos Sres. de Azuela una brillante reunion que nos hizo pasar un rato tan agradable como siempre que tenemos el gusto de asistir á ellos.

Ha llegado de Madrid de paso para sus posesiones de la Sierra nuestro querido pariente y amigo el ex-Senador del Reino D. Damian Sedano.

¿Para cuándo se guardan las sillas del Espolon? Esta es la pregunta que en estos días se repite por todas las personas, La contestacion es un enigma, cuya profundidad se confunde con lo incomprendible por mas que no falta quien asegura que la cuestion entraña solo una sandez.

Se halla vacante lo plaza titular de Médico-cirujano de Poza de la Sal, dotada con el sueldo anual de 15.000 rs.

Es ya un hecho la exposicion universal de

Nueva-York en 1883 en conmemoracion del centenario del tratado de paz y reconocimiento de la independencia americana. La comision se compondrá de dos delegados por cada Estado, uno por cada territorio y otro por el distrito de Columbia, debiendo reunirse por primera vez el 22 de Junio próximo y teniendo poderes para emitir acciones por 12 millones de pesos y bonos que no excedan al capital.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cuevas de San Clemente, dotada con el sueldo anual de 350 pesetas.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Padrones, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Ha fallecido en Villaldemiro el padre de nuestro amigo D. Eduardo Gonzalez. Acompañamos tanto á dicho señor como á su apreciable familia en su justo y natural dolor.

Ha sido destinado al mando del Regimiento de Caballería de Numancia D. Ramon Rubalcaba. Felicitamos á nuestro amigo al mismo tiempo que sentimos su marcha.

Un soldado del Regimiento de infantería de Saboya que servia en clase de asistente, ha aparecido suicidado en el paseo de los Vardillos.

Paris 23 de Mayo de 1880.

ADVERTENCIA.

En vista de los abusos que he notado en algunos periódicos, me veo precisado á firmar con mi propio nombre todas las Correspondencias-Revistas de Paris. De este modo, la ley de imprenta de 1879, me protegerá y dejará á salvo los intereses lastimados de los periódicos que me honran con su representacion y me remuneran el trabajo.

Una madre sin entrañas y sin razon.—Pérdida de un niño y su hallazgo.—Presentes diplomáticos de la Exposicion Universal vendidos á pública subasta.—Proyecto de una annea via urbana.—El Papa papá Loyson y su ministro ante los Tribunales.—Lactancia natural.—En la Academia de la Lengua.—Distribucion de recompensas de la Sociedad Protectora de animales.—Gran Festival de ciegos en la Sala del Trocadero,

Un matrimonio que habitaba en la rue Berthe, tenia dos hijos; el uno de 7 años, el otro de 13 meses. Ayer mañana, apenas habia salido el padre á sus obligaciones, la madre envia el niño mayor á jugar en la calle, mientras que cogiendo el pequeño de la cuna donde se hallaba, lo enterró vivo entre los colchones de la cama matrimonial, acostándose encima con la mayor serenidad.

El angelito de 13 meses se ahogó á los pocos momentos; la descorazonada madre envolvió el cadáver, que no descubrió sino ante el comisario de Policía que se presentó, atraído por los lloros del niño mayor y por el terror que infundió el crimen en el ánimo de los vecinos.

Mad. Gradvol que ya habia permanecido en un manicomio durante muchos años, fué presa inmediatamente.

Hace seis meses que una señora de Neuilly, perdió un hijo de seis años llamado Luis. Todas las investigaciones de la policia fueron infructuosas. El miércoles último, la infortunada madre acertó á pasar por el Parc-Monceau, en el momento que se encuentra á su paso un grupo de criaturas entre los que reconoció á su pequeñuelo Luis. El gozo que experimentó la madre es indescriptible. La doncella que le cuidaba arrebató de las manos de su madre el angel secuestrado, que quedó atónito ante lo que ocurría.

Llevadas las partes ante el comisario de Policía, la criada declaró que el niño pertenecía á Madame X. del Boulevard Haussmaun, la que lo tenia en su casa desde el mes de Noviembre, época en que fué separado de la nodriza. El Comisario se quedó con la inocente criatura esperando que la Justicia descubra este misterio.

El día 14 del corriente se celebró en el Campo de Marte, la venta á pública subasta de los palacios, fachadas, pabellones y materiales de la Exposicion Universal que aun quedaban en pié. Entre las construcciones que se pusieron en venta, figuraban: la soberbia fachada de la seccion belga, la puerta japonesa, el magnífico trofeo piramidal del Canadá, cuyos propietarios eran los gobiernos respectivos que quisieron dar una prueba de afecto ofreciendo á Francia estos ricos presentes.

La *Fachada belga* era la obra de arte mas acabada que se presentó en el Campo de Marte y que mereció del Jurado Internacional, el Primer Premio de Honor.

A todos, nacionales y extranjeros, ha sorprendido en extremo, ver que la poderosa nacion anfitriona se desprenda de joyas artisticas doblemente valiosas, que por su mérito y procedencia, eran dignas de aprovecharse en algun nuevo edificio público y ostentarse en un puesto de Honor.

A este propósito, me parece que no deja de ser curioso el hecho de haber encontrado en un corral del escéntrico barrio de Point de Jour, el gran escudo de armas de la Fachada de España, permitiéndose posar en la corona de Castilla una blanca paloma, que por ser uno de los simbolos mas hermosos, no ví como signo de mal augurio. Peor efecto me hubiera causado si hubiera visto ocupado el blason de España por otros animales de corral.

Los habitantes de las calles de Castiglione y de Solferino, se han dirigido al ayuntamiento en solicitud de una via á través del jardin de las Tullerias, para el tránsito de peatones y carruajes y circulacion á todas horas del dia y la noche. El ayuntamiento ha tomado en consideracion esta demanda, y es muy probable que en breve sea un hecho.

El ex-padre Jacinto, el ciudadano Loyson, el nuevo Pontifice de la novísima Iglesia de la rue Rochechouart, insiste en poner de relieve su personalidad, ya que el negocio de su singular templo no produce todo el ruido que se prometia, compareciendo ante los Tribunales

Mr. Loyson ha tenido la extraña ocurrencia de declarar *urbi et orbi* que sometia su iglesia á la jurisdiccion del Obispo de Edimburgo. El ministro huésped y vicario de la innominada iglesia, protesta contra esta resolucion, hace dimision de su cargo y se escapa llevando consigo—sin duda por distraccion—los chalecos de franela, albas, lista de los adheridos, lista de cuentas, la caja de los pobres y tambien la de los ricos, con una suma de 114 francos. Esto se le imputa al acusado vicario Mr. Bichery.

Delante del Juez Mr. Loyson reclama los efectos y cantidad sustraída. Mr. Bichery se defiende reclamando á su ex-jefe la cantidad de 60 francos por daños y perjuicios y 139 francos por gastos de diligencias cerca de los devotos, acusando además á Mr. Loyson de haber profanado el templo de su *propiedad*, poniendo las tohallas y servilletas encima del altar mayor donde almuerza y come con frecuencia.

La cuestion de la lactancia que continúa sobre el tapete de las Academias y de los higienistas, ha inspirado al Dr. Decaisne un excelente artículo sobre la salud pública.

Segun el trabajo de esta notabilidad médica, Francia pierde anualmente 125.000 niños menores de un año. En Paris, sobre unos 54.000 nacidos fallecen 25 mil antes de llegar á esa edad; mortalidad que no reconoce la historia época calamitosa comparable por sus efectos.

Las nodrizas campesinas han constituido una formidable industria. De todas las provincias de Francia, Nievia es la que dá mayor contingente de nodrizas á Paris. Muchas de ellas, dice Mr. Monot, regresan á sus hogares en tal grado de desmoralizacion, que llegan á ser por sus consejos una causa constante de corrupcion entre las gentes y las costumbres de sus pueblos.

En el Canton de Montsanche y durante un periodo de siete años, de 2.824 parteras, 1897 se han trasladado á Paris para criar á domicilio, produciendo la ausencia de estas madres, la muerte de 449 párvulos; lo que en el periodo de 7 años representa una pérdida de 64 por 100. La causa de esta mortalidad se halla además comprobada por el hecho de que habiendo suspendido su industria las nodrizas nieviasas durante el sitio de Paris, la pérdida de los recién nacidos que por lo regular es de 33 por 100, no fué entonces mas que de 17 por 100. En el distrito de Nogent-le-Rotrou, las mujeres tienen por costumbre la lactancia mercenaria, siendo la mortalidad de 51 por 100. En el departamento de la Creuse que no se conoce la industria de las nodrizas, la mortalidad infantil no excede de 10 por 100.

De aquí deducen los doctores Decaime, Nicolás, Monot, Brochar y otros muchos que «en nombre de la religión, de la familia y de la sociedad, la madre debe criar por sí misma sus hijos.»

Ya que el Dr. Thulie ha triunfado en su proposición ante la Academia de Medicina y ante el ayuntamiento para establecer un ensayo de *lactancia artificial*, esperen las jóvenes madres, la última palabra de la ciencia y sabrán como deben proceder en los primeros meses de su maternidad para asegurar la vida de sus hijuelos; si fiándolos al viveron, á la nodriza á sus propios pechos.

Los votos de la última elección en la Academia de la Lengua han recaído en favor del abogado Rouse, jurisconsulto distinguido, letrado eminente; orador elegante, de sóbria dicción y severa frase; hombre ilustre que aunque no ha pregonado su nombre con la popularidad del que flota en el oleaje político, ha sabido captarse la simpatía de sus compañeros y amigos, haciéndose digno al propio tiempo, de la confianza con que le honra la docta Academia que le llama en su seno para reemplazar al difunto Julio Favre.

La Sociedad protectora de animales celebró el lunes último su sesión pública anual, en el Circo de Invierno, bajo la presidencia del Barón de Lerrey.

Entre otras muchas personas que acudieron á recibir su recompensa, sobresalían un hombre y una mujer. El primero se llamaba Pedro Lambert, de 103 años de edad, que mereció una medalla de bronce y 20 francos en metálico, «por haber recogido un gato enfermo y extraviado, compartiendo con él sus frugales alimentos.» El segundo, era una niña de 14 años, llamada Paquita Legars, que recibió también una medalla de bronce y 25 francos «por haber salvado la vida de una gallina que cayó en un pozo de 22 metros de profundidad.»

Las recompensas distribuidas en esta sesión fueron: 2 diplomas de Honor, 8 medallas de oro, 22 medallas de plata sobredorada, 111 medallas de plata, 241 medallas de bronce, 1 de *Rappel* de medallas de plata sobredorada, 12 de medalla de plata, 6 de medalla de bronce y 313 menciones honoríficas.

De los 2 diplomas de honor concedidos, corresponde uno á D. Romualdo Espino, Secretario de la Sociedad Protectora de animales, de Cádiz. Permitaseme, desde las columnas de ese periódico, enviar al compatriota agraciado mi mas cumplido parabien.

Anteayer se celebró en la Sala de Conciertos del Trocadero el anunciado Festival internacional, á beneficio de los ciegos de Francia y del extranjero. Prestaron su concurso los reputados actores Coquelin y Worms, dejando oírse por primera vez después de su dimisión, Sarah Bernhardt. Hubo coros de ciegos, declamación de ciegos; organistas ciegos; piezas ejecutadas por ciegos, de maestros ciegos y dirigidas por ciegos. Como de costumbre se verificó una colecta á beneficio de los desválidos protagonistas, cautivando con sus gracias la postulante Sarah Bernhardt, á la

que no podía desairarse por dirigirse con una demanda tan filantrópica.

El público se retiró altamente satisfecho.

V. CUENCA CREUS.

SECCION MERCANTIL.

Búrgos 25 de Mayo de 1880.

Mercado encalmado.
Partidas á 52 rs. fanega.—Cebada á 23 rs. fanega.
HARINA de 1.ª á 19 1/2 rs. Idem de 2.ª á 18 1/2.

Valladolid 25 de Mayo de 1880.

En el mercado que en la mañana del indicado día se efectuó en la Plaza mayor, alcanzaron las semillas los precios siguientes:

Cebada á 26, 27 y 28 rs. fanega.
Garbanzos para siembra á 114 id. id.
Algarrobas de 36 á 37 id. id.

Los precios de las harinas en esta capital son los siguientes:

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba,
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 15,50 id. id.

Haro 23 de Mayo de 1880.

En la semana última ha habido algunos días de lluvias y frío aunque no ha sido muy intenso; pero estas intermitencias hacen que los sembrados y plantíos no mejoren lo que debieran; si á estas variaciones sucediera un tiempo bonancible y despejado, en pocos días ganaría el campo todo lo perdido; si bien se le vé algo atrasado, su aspecto en general es magnífico.

El movimiento de vinos durante la semana no ha sido gran cosa; reina bastante calma en el mercado, pues los compradores pretenden baja en los precios, ofreciendo por consiguiente tipos menores que los sostenidos hasta hoy, y los cosecheros no quieren aceptarlos.

El precio de los cereales es el siguiente:

Trigo, de 56 á 58 rs. fanega. Cebada, de 26 á 28 id. id. Avena, de 19 á 20 id. id. Centeno, de 38 á 40 id. id. Alubias, de 84 á 88 id. id. Habas, de 50 á 52 id. id. Caparrones blancos, de 102 á 104 id. id. Idem encarnados, de 88 á 90 id. id. Cañamoso, de 34 á 36 id. id.

Santander 25 Mayo de 1880

Harinas. Dadas las circunstancias, importantes han sido, sin duda alguna, las operaciones llevadas á cabo en la semana que vamos á reseñar, cuyo pormenor es como sigue:

6.000 sacos marca Aurora.
2.500 — — Calahorra
2.000 — — Española
1.500 — — Piedad
1.200 — — Marin y S Llorente, en una mano.

13.200 sacos.

En las dos primeras ventas, concertadas el lunes,

se publicaron los precios de 19 rs. por 2.000 sacos de Aurora, y 18 7/8 por 1.500 Piedad. Los demás, se reservaron todos; pero presumiase que había regido invariable el de 19.

En las partidas anotadas, está comprendido el cargamento del bergantín-goleta «Valentina,» á que hacemos referencia el domingo anterior; que se halla ya hace días á la carga con el «Cármén» y las córbetas «Amalia» y «Paz.»

Las últimas transacciones, 4.000 sacos de Aurora y 2.000 de Española, se hicieron el viernes.

Ayer por la mañana se fletó el vapor «Emiliano,» que recalará en breve y llevará 5.000 barriles ó sacos.

Uno de los cargadores tiene comprada la harina que ha de embarcar: el otro quedaba gestionando la adquisición de la parte suya, que deben ser 3.000 sacos; y según á última hora nos informan, debió cerrar 2.000 marca Osorno y 1.000 Campesina, sin decirse tampoco el precio cierto, aunque se sospechaba fuera también el de 19 rs.

Algun tanto desahogados de existencias los harineros: no siendo fuertes las de la plaza, y reducida la fabricación por los altos precios que los trigos mantienen en Castilla, el mercado cierra mas firme, y mas esperanzados los vendedores.

Y se despacharon:

4.000 barriles y sacos para América.

3.601 sacos de harina.

348 — de Centeno por «Barambio»

3.949 sacos para la Península.

Cambios en esta Plaza el 25 de Mayo de 1880.

| | Daño. | Beneficio. |
|---------------------|-------|------------|
| Paris 8 dias vista. | 5'07 | |
| Aranda. | 1 | |
| Barcelona. | | 5/8 |
| Bilbao. | par | |
| Logroño. | 1/4 | |
| Haro. | 1/4 | |
| Madrid. | par | |
| Santander. | par | |
| San Sebastian. | par | |
| Valladolid. | par | |

ESTACION METEOROLÓGICA DE BÚRGOS.

Observaciones del día 25 de Mayo.

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| Barómetro. | 9h m. A= 693, 2 |
| | 3h t. A= 692, 6 |
| Psicómetro. | 9h m. ter. seco=23,0 ter. hum=16,6 |
| | 3h t. ter. seco=29,0 ter. hum=18,8 |
| Temperatura. | Máx. sol=44,0 máx. sombra=30,4 |
| | Min. sombra=12,2 reflector=9,0 |
| Dirección del viento. | 9h m= S. |
| | 3h t= S. |

Imp. de la viuda de Villanueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. CASIMIRO G. FERRADAS,
MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias.

Gabinete de consultas calle de la Paloma núm. 52, 2.ª—Búrgos.

Particular.—Diaria de una á tres de la tarde.

Pobres (gratis) diaria de seis á siete de la tarde.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Desde 1.º de Junio quedará abierta en casa de D. Evaristo Barrio, Huerto del Rey, núm. 12 y 14, 3.º, derecha.

Horas: de 9 á 10 de la mañana ó bien de 3 1/2 á 4 1/2 de la tarde.

Honorarios: dibujo, 30 rs.; pintura, 40 rs.

BIBLIOTECA DEL TOCADOR.

CARTAS Á EMILIA,

POR

D. ANTONIO APARICIO Y PORCAL.

Se halla de venta el primer tomo en la imprenta y librería de la Sra. Viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2.

Se ha establecido en casa de la Señora VIUDA DE HESSE, un depósito de limas para estirpar callos á los precios de 2 y 4 reales una.

Su uso semanal, hace desaparecer por completo dicha molestia.

En el mismo se encuentra el Cos-Hudson, preciosa pasta para afilar navajas de afeitarse, á 4 reales caja. (Cos-Hudson.) 5-6

AVISO

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS
que quieran lucir joyas de última novedad y á precios económicos.

Acaban de llegar los últimos modelos confeccionados en España, Francia y Alemania, en aderezos de oro con diamantes, perlas y turquesas, sortijas, pendientes, cruces, medallones, cadenas para relojes, pulseras y botonaduras para pecheras, en platería servicios de mesa, dedales y varios artículos pertenecientes á dicho ramo.

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

FEDERICO CARRANZA,

4 calle del Cid. 4

CUADRO CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,
formado para servir de auxilio al estudio de la asignatura de este nombre en los Institutos y demás centros de enseñanza,

POR

D. MANUEL M.º ANÍBARRO Y RIVES.

Se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Villanueva y librerías principales.
PRECIOS. En cuaderno, una peseta cincuenta céntimos; en cuadro sencillo, una setenta y cinco.
Forrado en tela y con media caña, cuatro pesetas; en tela, con medias cañas, iluminado y barnizado, diez pesetas.